



**Leyenda**

	Recuperación del espacio fluvial y plantación de especies autóctonas de ribera		Eliminación de barreras transversales
	Control y eliminación de especies invasoras		Restauración de patrimonio hidráulico
	Tratamiento selvicultural y limpieza de residuos		Acondicionamiento de área recreativa
	Retirada de sedimentos del lecho		Centro de interpretación
	Descompactación en zona de extracción de áridos		Panel informativo
	Adecuación de barrera transversal		

NOTA: Otras actuaciones a realizar son la limitación de uso de caminos existentes y el acondicionamiento de sendas peatonales